

Dr. Francisco Javier Soria López

Director de la División de Ciencias y Artes para el Diseño.

UAM Xochimilco.

INFORME FINAL DE SERVICIO SOCIAL.

TAPSHA A.C. Taller de producción social del hábitat

Periodo: 10 de febrero del 2020 al 10 de agosto del 2020.

Proyecto: apoyo en asesoría técnica y profesional a nivel arquitectónico dentro del programa de mejoramiento de vivienda del instituto de vivienda de la ciudad de México.

Clave: 052.15.12.2015-XCAD000432

Responsable del proyecto: Arq. Guillermo Ruiz Molina

Asesor interno: Ing. Arq. Wilfrido Javier Escobar

Arturo Vargas Rodríguez

Matricula: 2143028382

Licenciatura: Arquitectura

División de Ciencias y Artes para el Diseño

Teléfono: 5521213298

Celular: 5587677944

Correo electrónico: arturo_varod@outlook.es

1. INTRODUCCIÓN:

La ciudad de México a lo largo del siglo XX experimentó una explosión demográfica sin precedentes, si analizamos las cifras¹, pasó de 2.9 millones de habitantes en el año 1950 a 18.2 millones en el año 2000, 20 años después y con 22.2 millones de personas, la zona metropolitana del valle de México es la quinta "mancha urbana" más poblada del orbe.

Esta situación ha provocado una serie de problemáticas, como el tráfico, la movilidad, la inseguridad, y de la que quiero hablar más a detalle es de la vivienda, pues el gobierno ha sido incapaz de apoyar a las familias a hacerse de un hogar digno como se menciona en el párrafo séptimo del artículo 4º de la constitución política de los estados unidos mexicanos:

"Toda familia tiene derecho a disfrutar de vivienda digna y decorosa. La ley establecerá los instrumentos y apoyos necesarios a fin de alcanzar tal objetivo" (1917).

Fue a partir de la creación de esta ley que inicio la participación estatal en vivienda, generando un cambio en materia económica y social que no se reflejó de inmediato debido a la situación del país posterior a la guerra civil, pasado esto, en la década de los 40's el gobierno se dio a la tarea de crear fondos e instituciones (como el programa financiero de vivienda, el fondo de operación y financiamiento bancario de la vivienda, el INFONAVIT o el FOVISSSTE por dar unos ejemplos), que ayudaron a impulsar la producción de casas, lo que veneficio a la clase trabajadora de bajos recursos. Situación que no duraría para siempre ya que el fomento a la vivienda social por parte del sector público fue decreciendo paulatinamente desde la crisis económica de los 80's, sumado al cambio de enfoque que tomo el gobierno hacia una economía neoliberal, que resulto en una mayor participación de la inversión privada dice Sánchez, J. (2008).

¹ Cifras tomadas de la publicación "programa para mejorar la calidad del aire ZMVM 2002-2010", capítulo 2, (p. 11).

Esto no tendría que ser negativo a priori, pero en el interior de la ciudad las constructoras e inversionistas estaban interesados en otro sector de la población, uno con mayor poder adquisitivo que les dejara mayores ganancias, dándole prioridad a la vivienda residencial que se construye estratégicamente en zonas urbanas deterioradas que tienen precios bajos por su condición actual, pero que al remodelarlas tendrá una alta rentabilidad, lo anterior sumado a otros factores encarecieron las rentas y servicios, provocando la exclusión de las clases bajas que no podían pagar esos precios con el salario mínimo, las personas que contaban con algún crédito consiguieron alguna casa o departamento de interés social, que no era la mejor opción debido a que los desarrolladores privados como CASAS GEO, HOMEX o ARA, se dedicaron a realizar conjuntos habitacionales en la periferia, para personas que llegaban de diferentes partes del país en busca de empleo y mejores oportunidades, sin embargo estas propuestas de vivienda tenían varios puntos negativos, abarcaban grandes extensiones de tierra con una baja densidad de casas y habitantes por hectárea, impactando de manera directa al crecimiento de la mancha urbana; los hogares tenían las dimensiones mínimas habitables; los conjuntos habitacionales estaban aislados y alejados del comercio, educación, cultura, espacios recreativos y de los empleos de usuarios que tenían que recorrer grandes distancias para llegar a estos.

Al no tener la solvencia económica para comprar o rentar dentro de la capital y al no estar convencidos de usar su crédito para una vivienda de interés social por diversos factores, muchas personas optaron por comprar un terreno, decisión que crearía otros problemas, el principal sería tener el dinero suficiente para desarrollar el proyecto, que depende de los ahorros e ingresos que tenga el dueño.

Históricamente, más del 60% de la población con ingresos menores a tres salarios mínimos, está excluido de los Programas Institucionales de Suelo Urbanizado y de Vivienda. Esta población desarrolla procesos irregulares de poblamiento y autoproducción de su hábitat. Sin embargo, este poblamiento representa más de 65% de las viviendas de todo el país. (Sánchez, 2008, p.39).

Al tener un presupuesto limitado, la gente recurre a la autoconstrucción, siendo el propietario la persona encargada de construir la vivienda, esto sin la supervisión de profesionales y sumada la falta de políticas públicas eficientes, Sánchez, J. (2008) comenta que causan la generación de "viviendas irregulares" (p.39), que en conjunto crearan colonias sin una adecuada planeación urbana, creando diversos problemas a largo plazo.

Es por lo mencionado anteriormente, que urge el apoyo del gobierno y del sector privado para impulsar de nuevo la construcción de vivienda digna, que atienda las necesidades de la población actual, para los sectores económicamente desfavorecidos y todo aquel que lo requiera, así como lo hace el instituto de vivienda (INVI), que es un órgano público que se creó para solucionar parte de la problemática pues:

"Fue creado para atender la necesidad de vivienda de la población residente en la Ciudad de México, principalmente la de bajos recursos económicos (vulnerable y en situación de riesgo), a través del otorgamiento de créditos de interés social para vivienda digna y sustentable. Su finalidad es contribuir a la realización del derecho humano básico que significa la vivienda" (INVI, 2021).

2. OBJETIVOS:

- General: aprender a desempeñar las diversas funciones que tiene un arquitecto a lo largo de un proyecto, para replicar ese conocimiento en el futuro.

- Particulares:
 - Analizar los procesos constructivos, de diseño arquitectónico y estructurales.
 - Examinar los problemas de los usuarios con sus viviendas.
 - Contrastar los diferentes proyectos y sus características, para una comprensión general del tema.

3. ACTIVIDADES REALIZADAS:

Las actividades realizadas durante el servicio cambiaron previo y durante la cuarentena causada por el virus SARS-COV-2.

Previo a la cuarentena las actividades fueron:

- Visitas de supervisión de obra.
- Realización de levantamiento y trazo de terrenos.
- Recolección de firmas, para inicio o finalización de contratos.
- Realización de propuestas de diseño arquitectónico, estructurales y de instalaciones eléctricas, sanitarias e hidráulicas.
- Dibujo de planos arquitectónicos, estructurales, de instalaciones eléctricas, hidráulicas y sanitarias.
- Elaboración de bitácoras de gastos.
- Elaboración de tablas de cuantificación de materiales de obra.
- Distribución de trípticos y carteles, para la difusión de programas del INVI.

Y durante la cuarentena, las actividades se limitaron a aquellas que se pudieran hacer desde casa como el dibujo de planos arquitectónico, estructurales, de instalaciones eléctricas, hidráulicas y sanitarias; bitácoras de gastos y tablas de cuantificación.

4. METAS ALCANZADAS:

- Solución de problemas de diseño arquitectónico para la creación o el mejoramiento de viviendas.
- Obtención de conocimientos en el área constructiva y estructural, derivado de las visitas a obra.
- Adquisición de nuevo aprendizaje en apartados como costos de materiales, herramienta de construcción y mano de obra en albañilería, fontanería, acabados, etc.

5. RESULTADOS Y CONCLUSIONES:

Aunque no experimente mi servicio social como me hubiera gustado debido a la contingencia que vivimos actualmente, aproveché todo lo que pude dentro de las posibilidades y gracias a esto, confirme la importancia de desempeñar correctamente la profesión de arquitecto, ya que mis decisiones tendrán un impacto directo con el usuario y su entorno; sin dejar de lado la existencia de instituciones como el INVI, pues ahí es donde la gente se puede acercar a que le faciliten un crédito para la construcción, ampliación o remodelación de su vivienda, así como de asesoría que garantice una construcción apegada a los reglamentos dados por las autoridades.

Aún hay mucho que hacer para solucionar los problemas de vivienda en nuestro país, las casas que se construyen en la actualidad cada vez son más pequeñas y no siempre cumplen con las necesidades del usuario, creo completamente que una vivienda digna y funcional contribuye directamente a la paz mental del individuo, así como a una correcta convivencia entre los habitantes de un mismo lugar.

6. RECOMENDACIONES:

La verdad es que el proceso para iniciar mi servicio social fue fácil y rápido, las dudas llegaron al término de este ya que debido a la cuarentena producto del covid-19, por algunos meses tuve la incertidumbre de cómo se realizarían los tramites, al final se pudo solucionar así que no tengo nada que recomendar, además de una mayor difusión de la página institucional de Facebook (*Coordinación de servicio social CyAD / UAM-Xochimilco*) y de los correos electrónicos para que a futuros estudiantes les sea más fácil contactarlos.

7. BIBLIOGRAFÍA Y/O REFERENCIAS ELECTRÓNICAS:

- Sánchez, J. (2011). la vivienda "social" en México. . Ciudad de México: JSa
- OLIVERA, P. (2014). Gentrificación en la ciudad de México, entre políticas pública y agentes privados. Facultad de filosofía y letras, UNAM.
- PAOT. Programa para mejorar la calidad del aire ZMVM 2002-2010.
- de México, I. D. V. D. L. C. (2021). instituto de vivienda de la ciudad de México. <https://www.invi.cdmx.gob.mx/instituto/acerca-de>
- Rodríguez, G. (2008). trabajar y habitar: dos variables espaciales del control postindustrial. apostá, 38(julio, agosto, septiembre), 02–09. <http://www.apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/gabriela.pdf>

8. ANEXO DE IMÁGENES:



Imagen 01: mapa para la distribución de carteles y trípticos.



Imagen 02: colocación de carteles.

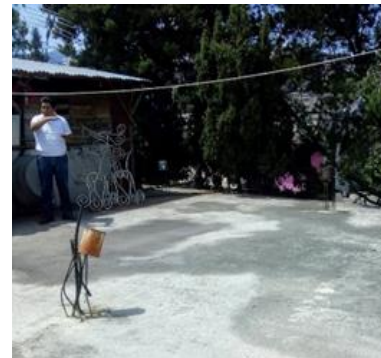


Imagen 03: visita a obra.



Imagen 04: supervisión de armado de losa en primer nivel.



Imagen 05: visita de supervisión de instalaciones

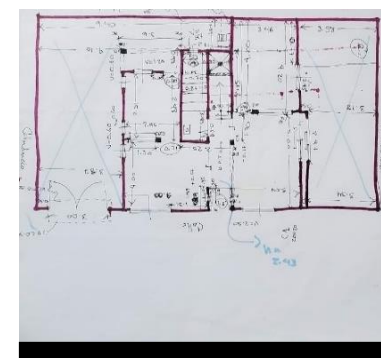


Imagen 06: bosquejo de levantamiento de obra existente.

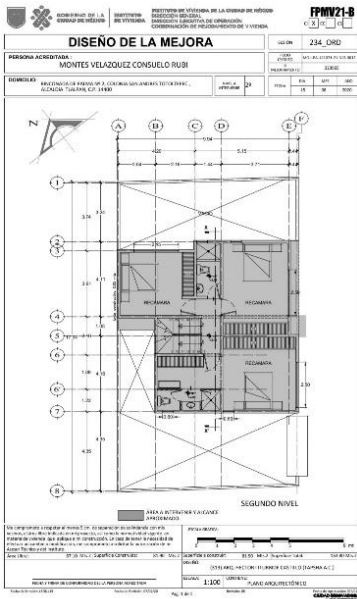


Imagen 07: plano arquitectónico de planta alta.

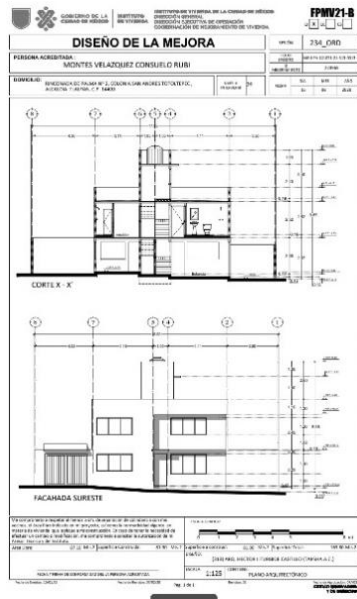


Imagen 08: corte y fachada.

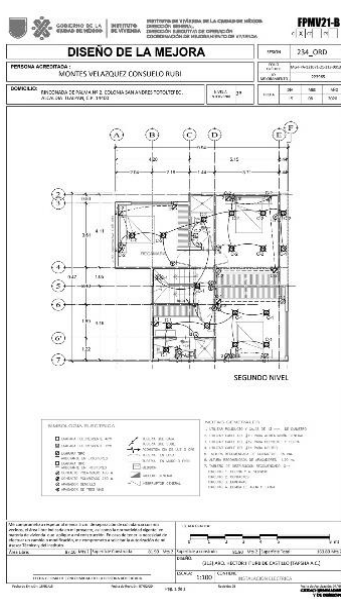


Imagen 09: plano de instalación eléctrica.

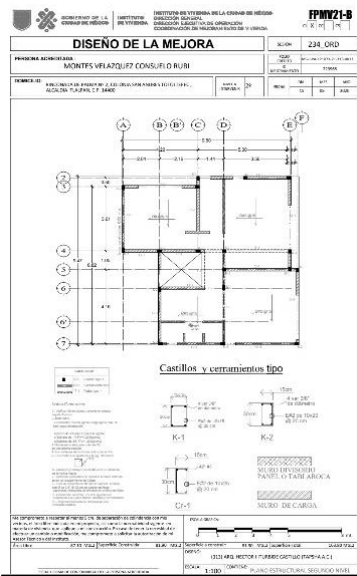


Imagen 10: plano estructural.

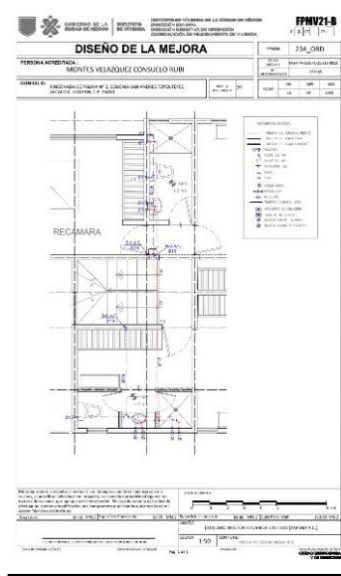


Imagen 11: plano de instalación hidráulica.